



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**MATALEBRERAS**

D. Francisco Javier García Jiménez, Alcalde del Ayuntamiento de Matalebreras, tras ser elegido Alcalde en la sesión constitutiva del nuevo Ayuntamiento de Matalebreras, y en virtud de las facultades que me otorga la Ley de Bases de Régimen Local, Ley 7/1985, de 2 de abril, y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales nombro Teniente de Alcalde a D. José Antonio Postigo Martínez.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde.

Matalebreras, 15 de junio de 2015.– El Alcalde, Francisco Javier García Jiménez. 1921

BOPSO-74-29062015